

ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de tres días.

Una vez firme esta resolución, archívense las actuaciones.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Abdelkader Mimon Moh, expido el presente, firmándolo en Melilla a 30 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1314.- En virtud de lo acordado por la Il^{ta}m. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 217/01, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Incóese Juicio de Faltas y al mismo tiempo se decreta su sobreseimiento provisional.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma, podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Fadma Karimz, expido el presente, firmándolo en Melilla a 30 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1315.- En virtud de lo acordado por la Il^{ta}m. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 750/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Se acuerda el archivo del presente procedimiento de Juicio de Faltas, sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran corresponder al perjudicado.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma, podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Rachida El Kayyoui, expido el presente, firmándolo en Melilla a 25 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1316.- En virtud de lo acordado por la Il^{ta}m. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 402/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Se acuerda el archivo del presente procedimiento de Juicio de Faltas, sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran corresponder al perjudicado.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma, podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Tahamit Hamed Al-Lal, expido el presente, firmándolo en Melilla a 25 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1317.- En virtud de lo acordado por la Il^{ta}m. Magistrada-Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de esta ciudad, D.^a Loreto Tárrago Ruiz, en el procedimiento Juicio de Faltas 734/00, se notifica en legal forma el auto cuya parte dispositiva es literalmente la siguiente:

Dispongo.- Se acuerda el archivo del presente procedimiento de Juicio de Faltas, sin perjuicio de las acciones civiles que pudieran corresponder al perjudicado.

Póngase esta resolución en conocimiento del Ministerio Fiscal y demás partes personadas, previéndoles que contra la misma, podrán interponer, ante este Juzgado, Recurso de Reforma en el plazo de tres días.

Y para que sirva de notificación en legal forma a M.^a del Mar Galdón Herrera, expido el presente, firmándolo en Melilla a 25 de Abril de 2001.

La Secretaria. Elisa Castillo Martín.

EDICTO
CÉDULA DE NOTIFICACIÓN

1318.- En cumplimiento de lo acordado por la Il^{ta}m. Magistrada Juez del Juzgado de Instrucción n.º 1 de esta ciudad, se notifica en legal forma el